



No. de Folio **58252**

No. de Control Interno

No. de Obra	CONTROL		FECHA			
	Ejercicio		15 103 2011			
39/PAGIM/111	No. BENEF.	No. ASIST.	TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.	
	1500	30	U	R	0 Hrs	300 Min

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA


En la localidad de TAPACHO, municipio de EL ORO Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 15 del mes de NOVIEMBRE del año 2011, en el lugar que ocupa LA DELEGACION se reunieron por el Ayuntamiento el C. PIRE ROSALIO FERRANICA ZAIDUM, por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México el C. FRANCISCO PUZOSCA BOLIN, por la Dependencia o Entidad Ejecutora el C. ING JOSÉ JOEL FERRANICA SERRANO y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo subsecuente se le denominará Covicovi. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 6 de septiembre del 2000 y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido el representante de la dependencia o entidad ejecutora informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL y que se encuentra ubicada en: RANCHO TAPACHO, la cual será ejecutada por: EL AYUNTAMIENTO y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por: Contrato Administración Encargo Comité Comunitario de Obra

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

- 01) GIS
- 02) PAGIM
- 03) FAM
- 04) FISM
- 05) FORTAMUNDF
- 06) RAMO 20
- 07) OTROS

<input type="checkbox"/>	Gasto de Inversión Sectorial
<input checked="" type="checkbox"/>	Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios
<input type="checkbox"/>	Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal



APORTACIONES

Federal	\$
Estatal	\$ <u>450,000</u>
Municipal	\$
Beneficiarios	\$
Otro	\$
Total	\$ <u>450,000</u>

Enterados los presentes de lo expresado deciden constituir el Covicovi para supervisar la obra mencionada, el cual estará integrado por un Contralor Social "A", un Contralor Social "B" y un Contralor Social "C", electos democráticamente de entre los beneficiarios asistentes a la asamblea, que no sean servidores públicos, ni dirigentes de organizaciones políticas, preferentemente que sepan leer y escribir y sean mayores de 18 años, cuyo funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en las siguientes:

NOTA: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.



CLÁUSULAS

PRIMERA.- El Cocicovi será responsable de inspeccionar la obra pública, estará integrado por tres vecinos de la localidad en que se construya la obra, cuyos cargos serán honoríficos, su objetivo será el de inspeccionar, controlar y vigilar preventiva y periódicamente las obras para el beneficio social.

SEGUNDA.- Para el cumplimiento de su objetivo, el Cocicovi tendrá las siguientes funciones:

- I. Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo al expediente técnico y dentro de la normatividad correspondiente;
- II. Participar como observador en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública;
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que observen durante el desempeño de sus funciones o las quejas que reciba de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;
- VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones;
- VIII. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

TERCERA.- Las funciones encomendadas al Cocicovi podrán ser desempeñadas por cualquiera de sus miembros de manera individual o conjunta y podrán auxiliarse de los otros ciudadanos beneficiados, los cuales ejercen la Contraloría Social. La representatividad de la población en los asuntos relacionados con la obra le corresponderá al Cocicovi.

CUARTA.- El Cocicovi se encontrará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública. Se podrá convocar a asamblea cuando a juicio del Cocicovi existan puntos importantes que tratar con relación a la misma.

QUINTA.- El Cocicovi **informará periódicamente a los vecinos beneficiados con la obra de los resultados de su trabajo de vigilancia**, así como de cualquier asunto relacionado con la misma y que se considere de importancia.

SEXTA.- El Cocicovi **realizará sus funciones desde el inicio y hasta el término de la obra, y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento** de la misma entre los beneficiarios y ante las autoridades correspondientes.

SÉPTIMA.- El Cocicovi no podrá desempeñar funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalen en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad de la Contraloría Social correspondiente.

OCTAVA.- El Cocicovi bajo ninguna circunstancia podrá suspender la ejecución de la obra.



Una vez conocidas las cláusulas precedentes, se llevó a cabo la votación vecinal para elegir a los miembros del Cocicovi, resultando electas las siguientes personas:

CONTRALOR SOCIAL "A"				
<u>Fuentes</u> APELLIDO PATERNO	<u>Cuodros</u> APELLIDO MATERNO	<u>Yolanda.</u> NOMBRE (S)		
<u>Estelvo Baz</u> CALLE	<u>20</u> NUM. EXT./INT.	<u>Centro</u> BARRIO, COLONIA O FRACC.	<u>70</u> EDAD	
<u>Tapaxco</u> LOCALIDAD	<u>El Oro</u> MUNICIPIO	<u>50630</u> C.P.	<u>11 12 5</u> <u>12 72</u> TEL. (LADA)	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F SEXO
<u>[Firma]</u> FIRMA				
CONTRALOR SOCIAL "B"				
<u>Sanchez</u> APELLIDO PATERNO	<u>Teller</u> APELLIDO MATERNO	<u>José Luis</u> NOMBRE (S)		
<u>Calle de la Magdalena Camino a Embalsare</u> CALLE	<u>Centro</u> NUM. EXT./INT.	<u>Centro</u> BARRIO, COLONIA O FRACC.	<u>55</u> EDAD	
<u>Tapaxco</u> LOCALIDAD	<u>El Oro</u> MUNICIPIO	<u>50630</u> C.P.	TEL. (LADA)	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F SEXO
<u>[Firma]</u> FIRMA				
CONTRALOR SOCIAL "C"				
<u>Gutierrez</u> APELLIDO PATERNO	<u>Maya</u> APELLIDO MATERNO	<u>Abel.</u> NOMBRE (S)		
<u>—</u> CALLE	<u>—</u> NUM. EXT./INT.	<u>D/C</u> BARRIO, COLONIA O FRACC.	<u>55</u> EDAD	
<u>Tapaxco</u> LOCALIDAD	<u>El Oro</u> MUNICIPIO	<u>50630</u> C.P.	TEL. (LADA)	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F SEXO
<u>[Firma]</u> FIRMA				

Bajo protesta de decir verdad, los Contralores Sociales firmantes no son servidores públicos de ningún ámbito de gobierno, federal, estatal o municipal, ni directores de alguna organización política.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluyó la asamblea constitutiva del Cocicovi, siendo las 17:00 horas de la fecha de inicio, firmando de conformidad los asistentes para constancia de los hechos asentados.



PLAE ROSALIO F SARNICA CONTRALOR SOCIAL
NOMBRE CARGO

[Firma]
FIRMA

Francisco Quezada Golin Promotor Social
NOMBRE CARGO

[Firma]
FIRMA

Sansel Nava J. J. J. J. Auxiliar Administrativo
NOMBRE CARGO

[Firma]
FIRMA

NOTA: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.



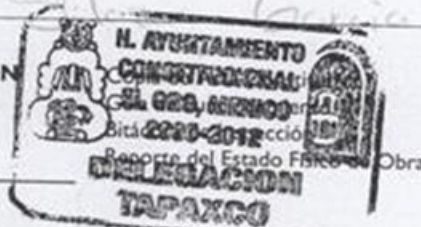
No. de Folio

58252

VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COCICOVI

No.	NOMBRE	FIRMA
1.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
2.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
3.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
4.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
5.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
6.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
7.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
8.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
9.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
10.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
11.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
12.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
13.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
14.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
15.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
16.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
17.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
18.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
19.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
20.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
21.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
22.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
23.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]

RECIBEN CAPACITACIÓN Y MATERIAL DE APOYO



CANT [] [] [] []

Reporte Ciudadano Sobre con Porte Pagado Fólder/Archivo Copia del Expediente Técnico

CANT [] [] [] []

Firma por el Cocicovi

ORIGINAL - Secretaría de la Contraloría COPIA 1 - Cocicovi COPIA 2 - Ayuntamiento COPIA 3 - Dependencia o Entidad Ejecutora

"Los datos personales y la información proporcionados en el presente documento, están protegidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y la normatividad que de ella emane". NOTA: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.